Fecha: 2025-04-11 18:43:54
Radicado: 2025I-VBOG-022507
Destino: Carolina Pabón Silva
Anexos: 0

Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2025-04-11T18:43:57-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-022507
Fecha: 2025-04-11 18:43:54

PARA: CAROLINA PABÓN SILVA
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DE: CAMILO ANDRES ROA ROJAS
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA

Asunto: SUSPENSIÓN No. 6 CTO DE OBRA No. 1620 DE 2022 Y CTO DE INTERVENTORIA No. 1638 DE 2022 - CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

Respetada Doctora Carolina:

De manera atenta y de acuerdo a lo señalado en la Resolución 833 de 21 de marzo 2025 “Por la cual se delegan funciones a algunos funcionarios de nivel directivo y se derogan algunas resoluciones”, la SMFF remite a su dependencia para control de legalidad, las actas y documentación soporte correspondiente a la solicitud de SUSPENSIÓN N°6, del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3..” cuyo contrato de obra es el N° 1620 de 2022 y contrato de interventoría N° 1638 de 2022. En la presente comunicación adjunto link de acceso a drive con los documentos que soportan la solicitud de suspensión de los dos contratos.

LINK DE ACCESO A DRIVE: SUSPENSION No. 6

CAMILO ANDRES ROA ROJAS
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

Proyectado por: ANDRES SEBASTIAN RODRIGUEZ ORTIZ
Revisado por: ALEXANDER ENRIQUE PATARROYO SAMUDIO
Aprobado por:

Copia Interna a: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS (1000021)

INVIAS

Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2025-04-11T18:43:57-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2025-04-11T18:43:58-05:00
Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRRE
INVIAS